

# DECLARACIÓN ESQUIPULAS 2021

## Dignidad y justicia para las personas migrantes y refugiadas.

A los 35 años de los históricos Acuerdos de Esquipulas, que marcaron el camino de la búsqueda de la paz de Centro América, y reunidos en esta misma ciudad, llevamos a cabo la Misión Internacional de Verificación: Encuentro Regional de Movilidad Humana para la Justicia y Dignidad de las Personas Migrantes. Esto con el fin de continuar este proceso y responder a la coyuntura actual de nuestras naciones, de las que el fenómeno migratorio es una de sus manifestaciones más evidentes e interpelantes.

Personas delegadas de Pastoraes de Movilidad Humana y Organismos de la Sociedad Civil de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, a partir de nuestro servicio y acompañamiento cercano a las personas en movilidad, nos reunimos para discernir sobre los retos y necesidades que nos presenta la realidad migratoria en sus diversas manifestaciones.

A la luz del contexto actual en que se gestan las migraciones forzadas, agravadas por la pandemia del COVID-19, y las recientes tormentas Eta y Iota, constatamos con preocupación e indignación la actitud pasiva e indiferente de los estados de la región para crear condiciones de vida acordes con la dignidad de las personas.

Ratificamos que las violencias sociales, la corrupción e impunidad, la desigualdad y la pobreza, el crimen organizado y los sistemas de justicia cooptados, son situaciones que los Estados deben resolver y que en muchos casos son factores que obligan a las personas a abandonar sus países.

Ante este escenario deshumanizante, condenamos categóricamente:

1. La constante violación de los Derechos Humanos y la persecución a los defensores de los mismos.
2. La falta de un abordaje integral y humano para las personas que se ven obligadas a migrar.
3. La violencia ejercida sobre migrantes que ha llegado al extremo de acabar con sus vidas.

Por lo anterior, exigimos:

1. El estricto cumplimiento de las normativas e instrumentos nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos, específicamente de los migrantes.
2. Una respuesta regional e integral por parte de los estados para prevenir la migración forzada y atender responsablemente los flujos migratorios.
3. Que los estados hagan todos los esfuerzos necesarios para garantizar la vida e integridad de las personas.

Hacemos un llamado a unificar esfuerzos, Iglesias, Religiones, Sociedad Civil y personas de buena voluntad para promover la justicia y dignidad de las personas en movilidad.

Fieles a nuestra misión, ratificamos nuestro compromiso de acoger, proteger, promover, e integrar a las personas en cualquier situación de movilidad.

Pedimos la intercesión y protección del Señor San José, migrante y refugiado, custodio y protector de la Iglesia.

Prelatura de Esquipulas, festividad y año de San José, 19 de marzo de 2021.